INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 796/2014

"Servicio de de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehículos de la Flota de la ANDE", bajo la modalidad de contrato abierto"

Asunción, 29 de octubre de 2014

1.- INTRODUCCIÓN

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N° 35.337 de fecha 01 de octubre de 2014, (Anexo A-1), elevamos a consideración de la Superioridad el Informe correspondiente a la evaluación de las Ofertas presentadas en la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 796/2014 para "Servicio de de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehiculos de la Flota de la ANDE", bajo la modalidad de contrato abierto", ID N° 269774.

Lote	Descripción
1 (A.1)	Reparación de : Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca Isuzu DMAX 4x4, DC- Doble Cabina, Motor 3.000 cc
1 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca ISUZU DMAX con motor 2.5 cc, Doble Cabina y Cabina Simple
2 (A.1)	Reparación de : Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4X4 CON MOTOR ZD-30, AÑO 2009 EN ADELANTE
2 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4X2, AÑO 2002 EN ADELANTE.

2.- FECHAS DE LA LICITACIÓN

a) Fecha final para consultas y aclaraciones: 02/10/2014
b) Fecha de entrega de los documentos de la Licitación: 09/10/2014
c) Fecha de apertura de las ofertas de la Licitación: 09/10/2014

3.-APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 09 de octubre de 2014, siendo las 08:15 horas se procedió a la apertura de los sobres de ofertas presentados, conforme se indica en el Acta N° 142/2014, (**Anexo A-2**).

Las firmas que presentaron ofertas, con sus respectivos montos, según Acta N° 142/2014 se detallan a continuación:

N°	OFERENTE	LOTE	MONTO OFERTADO EN GUARANIES IVA incluido
1	WILCAR S.A.	1	**A1 G.** 615.585.000
			A2 G. 603.995.000
		2	**A1 G.** 566.185.000
			A2 G. 557.395.000

4.-ESTUDIO DE LAS OFERTAS

El estudio fue realizado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y al Art. 61 de la Reglamentación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas, para lo cual se han adoptado los siguientes pasos:

a) Verificación de Documentos:

A1) Documentos sustanciales: Verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones. Serán eliminadas aquellas ofertas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o sea insatisfactoria por presentar desviaciones u omisiones sustanciales, las cuales se indican a continuación:

- Formulario de oferta debidamente completado y firmado.
- Garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
- Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la Oferta.
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).

A2) Documentos formales. En caso de disconformidades, errores y omisiones, el Comité procede de conformidad al Art. 59 del Decreto 21.909/2003.

b) Verificación aritmética de todas las ofertas. (*Correcciones aritméticas y aplicación de margen de preferencia, si correspondiere).*

c) Posicionamiento y Comparación económica de las ofertas.

d) Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, la que será analizada en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de la licitación, de acuerdo a lo establecido en los Criterios de Evaluación y Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

e) Conclusiones y Recomendaciones.

4.1 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

La verificación del cumplimiento de los Documentos presentados por los oferentes, se resumen en la Planilla adjunta en el **Anexo A-3**.

De acuerdo a los procedimientos de norma para el análisis de las ofertas, fueron efectuados la verificación de los documentos presentados por los Oferentes a efectos de comprobar el cumplimento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitadas en la presente Licitación, de la cual se concluye cuanto sigue:

La oferta presentada por la firma **WILCAR S.A.** cumple con la presentación y contenido de los documentos considerados sustanciales y formales.

Es importante aclarar que la oferta de la firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS presenta una omisión o desviación no significativa en cuanto a los siguientes documentos de carácter formal:

a) Fotocopia autenticada por Escribano Público del Certificado de Evaluación de Impacto Ambiental conforme al inciso ñ) del Articulo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (Secretaria del Ambiente del Paraguay)
b) Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o constancia de no adeudar aporte obrero patronal por Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.

Por tal motivo, se solicitó la presentación de los documentos mediante Memorándum DSA/DMV/1898/2014 de fecha 28/10/2014, en respuesta el oferente firma WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS presentó por nota de fecha 30/10/2014 los documentos requeridos en forma satisfactoria, por lo tanto esta oferta es tenida en cuenta para los siguientes pasos.

4.2 POSICIONAMIENTO Y COMPARACION DE LAS OFERTAS

El cuadro siguiente muestra el posicionamiento de las ofertas, luego de la verificación de errores aritméticos:

LOTE 1 A.1

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado (*): ₲ 694.706.420**
	G	**%**
WILCAR S.A.	615.585.000	-11,39

(*) Costo estimado referencial obtenido por ANDE de planillas de lista de precios de Reparación, la cual se encuentra adjunta al presente informe en el Anexo A.

LOTE 1 A.2

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado (*): ₲ 694.706.420**
	G	**%**
WILCAR S.A.	603.995.000	-13,06

(*) Costo estimado referencial obtenido por ANDE de planillas de lista de precios de Reparación, la cual se encuentra adjunta al presente informe en el Anexo A-.

LOTE 2 A.1

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado (*): ₲ 694.706.420**
	G	**%**
WILCAR S.A.	566.185.000	-18,50

(*) Costo estimado referencial obtenido por ANDE de planillas de lista de precios de Reparación, la cual se encuentra adjunta al presente informe en el Anexo A-.

LOTE 2 A.2

COMPARACION DE OFERTAS		
OFERENTES	**MONTO DE LA OFERTA**	**Porcentaje con relación al Costo estimado (*): ₲ 694.706.420**
	G	**%**
WILCAR S.A.	557.395.000	-19,77

(*) Costo estimado referencial obtenido por ANDE de planillas de lista de precios de Reparación, la cual se encuentra adjunta al presente informe en el Anexo A-.

4.3 ESTUDIO DETALLADO DE LA OFERTA MAS BAJA

En este punto se evaluarán los aspectos relativos al cumplimiento de la capacidad legal, financiera, la experiencia y capacidad técnica, de conformidad a las exigencias establecidas en la Sección II –

Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, se evaluarán los requisitos técnicos establecidos en las Especificaciones Técnicas.

LOTE 1

a) OFERENTE: WILCAR S.A.

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	***Cumple***	*Ninguna.*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos	***Cumple***	*Ninguna*
Muestras	***No Aplica***	*Ninguna*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

LOTE 2

Requisito	Cumple/No cumple	Observaciones
Capacidad Legal (Anexo A-3)	***Cumple***	*Ninguna*
Capacidad Financiera (Anexo A-4)	***Cumple***	*Ninguna.*
Experiencia y Capacidad Técnica	***Cumple***	*Ninguna*
Requisitos Técnicos	***Cumple***	*Ninguna*
Muestras	***No Aplica***	*Ninguna*
Margen de Preferencia	***No Aplica***	*Ninguna*
Criterio de Desempate	***No Aplica***	*Ninguna*

4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas de la Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 796/2014 para el "Servicio de de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehiculos de la Flota de la ANDE", bajo la modalidad de contrato abierto, ID N° 269774, recomienda adjudicar la Licitación, de acuerdo al siguiente detalle:

A: *WILCAR S.A.*

Lote	Descricpción	Precio Unitario	Monto Mínimo de Adjudicación C/ IVA (G)	Monto Máximo de Adjudicación C/ IVA (G)
1 (A.1)	Reparación de : Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca Isuzu DMAX 4x4, DC- Doble Cabina, Motor 3.000 cc	Segùn planilla de precios ofertados por la oferente	75.000.000	150.000.000
1 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca ISUZU DMAX con motor 2.5 cc, Doble Cabina y Cabina Simple	Segùn planilla de precios ofertados por la oferente		
Monto Total G.			**75.000.000**	**150.000.000**

A: *WILCAR S.A.*

Lote	Descricpción	Precio Unitario	Monto Mínimo de Adjudicación C/ IVA (G)	Monto Máximo de Adjudicación C/ IVA (G)
2 (A.1)	Reparación de : Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4X4 CON MOTOR ZD-30, AÑO 2009 EN ADELANTE	Segùn planilla de precios ofertados por la oferente	75.000.000	150.000.000
2 (A.2)	Reparación de: Chapería y pintura con la provisión de repuestos de la Marca NISSAN-D-22 4X2, AÑO 2002 EN ADELANTE.	Segùn planilla de precios ofertados por la oferente		
Monto Total G.			**75.000.000**	**150.000.000**

El monto mínimo estimado de adjudicación del LOTE N° 1 asciende a: G 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones), IVA incluido.

El monto máximo estimado de adjudicación asciende LOTE N° 1 a: G 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta millones), IVA incluido.

El monto mínimo estimado de adjudicación del LOTE N° 2 asciende a: G 75.000.000 (Guaraníes Setenta y cinco millones), IVA incluido.

El monto máximo estimado de adjudicación asciende LOTE N° 2 a: G 150.000.000 (Guaraníes Ciento Cincuenta millones), IVA incluido.

Promedio aritmético de la variación porcentual entre precios unitarios totales adjudicados/precios unitarios totales estimados para el Lote Nº 1-A.1: -11,39 % y 1-A.2: -13,06%.

Promedio aritmético de la variación porcentual entre precios unitarios totales adjudicados/precios unitarios totales estimados para el Lote Nº 2-A.1: -18,50 % y 2-A.1: -19,77%.

Atentamente,

Sr. Diego Ramirez Ricardi
Miembro p/ DSA

Lic. Hugo Piris Orihuela
Coordinador

Abog. Richard Benítez
Miembro p/AL

ANDE

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 796/2014
"Servico de reparaciones de chapería y pintura de vehículos de la flota de la ANDE bajo la modalidad de contrato abierto".

Comité de Evaluación de Ofertas

Sec. I IAO	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	1
	LA OFERTA DEBERÁ INCLUIR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS	WILCAR S.A.
A)	**Formulario de la Oferta**, debidamente completado y firmado **(documento original).**	Cumple
TOTAL		
B)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original)**	Cumple
IAO 19.1	Validez de la Garantía: 120 días	Cumple
IAO 20.2	Valor Equivalente al 5% del Monto Total de la Oferta:	15.000.000
	Monto de la Garantía Presentada:	**15.000.000**
	Fiador: Banco o Cia. de Seguros	
D)	**Documentos Legales Oferentes individuales. Personas Jurídicas.**	
	a. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	Constancia SIPE N° 1318617
	b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
	c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *	Cumple
	Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolucion N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.*	Constancia SIPE N° 1318617
	d. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Constancia SIPE N° 1318617
	f. Fotocopia autenticada de la última declaración del IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
F)	**Documentos que demuesten que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**	
	Declaracion Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "W", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones*	Constancia SIPE N° 1318617
G)	**Documentos adiciones a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificiaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.**	
	Especificaciones Técnicas, y Anexos G llenada y debidamente firmadas.	Sujeto a verificación de la unidad técnica
H)	**Documentos que demuesten que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.**	
	1. Fotocopia autenticada por Escribano Público de Balances Generales de los tres (3) últimos ejercicios (2011, 2012 y 2013) conforme a la Resolución 173/2004 del Ministerio de Hacienda. Los balances generales deberán: i. Estar firmados por un profesional Contador Público; ii) Estar completos, incluidas todas las notas a los estados financieros; iii) Deben corresponder a periodos contables ya completados (no se solicitarán ni aceptarán estados financieros de períodos parciales).	Sujeto a verificación de la unidad técnica
	2. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la experiencia requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlas, recepciones finales o copias de contratos ejecutados finiquitados.	Presenta (1)
	3. Original o fotocopia autenticada por Escribano Público de los documentos que justifiquen la capacidad requerida en la Sección II. Tales documentos podrán ser certificados, facturaciones, recepciones finales o copias de contratos ejecutados y finiquitados.	Presenta (1)
	4. Declaración Jurada manifestando que posee la infraestructura minima requerida en los requisitos de calificación (Sección II), la cual será verificada durante la etapa de evaluación, conforme al Anexo G. Se deberá indicar también en dicha declaración la Organización interna, indicando el personal de dirección, personal técnico permanente y no permanente, el responsable directo de la ejecución de los trabajos, nombre y currículum, vinculados a la empresa y calificación de los mismos.	Presenta (1)
	5. El personal acreditado por los oferentes deben tener el perfil de técnicos o profesional especializado, con mayor o igual a dos años de experiencia relacionados con el área ocupacional objeto de formación, avalado por certificados, en las áreas ocupacionales de chapería y pintura de vehículos convencionales.	Presenta (1)
	6. Fotocopia autenticada por Escribano Público del Certificado de Evaluación de Impacto Ambiental conforme al inciso ñ) del Articulo 7° de la Ley 294/93 emitida por la SEAM (Secretaría del Ambiente Paraguay).	No presenta (1)
I)	**Cualquier otro documento adicinal requerido.**	
	1. Fotocopia debidamente autenticada por Escribano Público de la Patente Comercial, correspondiente al año que justifique la antigüedad requerida (En caso de Firmas unipersonales). Este documento podrá ser reemplazado por la constancia del SIPE.	No aplica
	2. Fotocopia autenticada del último pago de extracto de cuenta o Constancia de no adeudar aporte obrero patronal por el Instituto de Previsión Social (IPS), que demuestre no encontrarse en mora con la seguridad social a la fecha de presentación de ofertas.	Presenta (2)

Abog. Richard M. Benitez Antola
Representante de la Asesoría Legal

Sujeto a verificación de la unidad técnica
(1) Sujeto a Verificación de la Unidad Técnica
(2) Presenta copia simple de la constancia de IPS

ANDE

MEMORÁNDUM

DSA/DMV/1863/2014

A : Departamento de Estudios Económicos y Bancarios
De : Coordinador de la LCO Nº 796/2014.-
Lugar y Fecha : Asunción, 23 de octubre de 2014

Objeto: Solicitar estudio Capacidad financiera

Con relación a la Licitación por Concurso de Ofertas ANDE N° 796/2014, para el "Servicio de Reparaciones de Chapería y Pintura de Vehículos", se solicita su colaboración a fin de realizar la calificación de la situación financiera del oferente, previsto en la Sección II, en el punto 2. Requisitos para Calificación ***Posterior (IAO 36),*** a efecto de proseguir con la siguiente etapa de evaluación.-

Asimismo, remitimos la carpeta que contiene las ofertas originales de la firma:

1. WILCAR S.A.

Atentamente.

Hugo C. Piris O.
Coordinador

DPTO. DE ESTUDIOS ECONÓMICOS FINANCIEROS Y BANCARIOS

Fecha	Hora	Recibido por
23 OCT 2014	11:14	

Obs.: A: C.P. Diana González: a sus efectos

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos Financieros y Bancarios

Corresponde al Memorándum DSA/DMV/1863/2014

A: LIC. HUGO PIRIS (Coordinador)

Señor Jefe:

Se remite, a su consideración, la evaluación de la Capacidad Financiera del Oferente de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 796/2014 "SERVICIO DE REPARACIONES DE CHAPERIA Y PINTURA DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO".**

La evaluación de la Capacidad Financiera de la empresa oferente, ha sido realizada conforme a lo estipulado en el punto 2.1. Capacidad Financiera ítems a), b) y c) de la SECCIÓN II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación de referencia. La evaluación de los Índices de Liquidez Corriente, Endeudamiento y Rentabilidad fue realizada utilizando el promedio de los últimos 3 años, de los Balances correspondientes a los ejercicios 2011 al 2013 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se presenta a continuación los resultados obtenidos:

EMPRESA	CONDICIONES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES - CALIFICACIÓN 2011 - 2012 - 2013		
	INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE ENDEUDAMIENTO	RENTABILIDAD
1) WILCAR S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Al mismo tiempo, adjuntamos la planilla de cálculo y procedemos a la devolución de los documentos originales de la mencionada Licitación.

Atentamente;

Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos,
Financieros y Bancarios

PF/dg.

ANDE

3219

MEMORÁNDUM

DSA/DMV/1786/2014

A : Asesoria Legal-Abog.Richard Benitez

De : Coordinador de la LCO N° 796/14

Lugar y Fecha : Asuncion,13 de Octubre de 2014

Objeto: Solicitar estudio de documentaciones.

Con relación a la Licitación Concurso de Ofertas ANDE N° 796/2014, para el "Servicio de Reparación Chapería y Pintura de Vehículos de la flota de ANDE", se solicita su colaboración a fin de realizar el análisis de las documentaciones presentadas, a efecto de proseguir con la evaluación de las ofertas.

Asimismo, remitimos uno (1) carpeta que contiene la oferta original de la firma

1- WILCAR S.A

Atentamente.

Abog. Richard Benitez

Hugo Piris
Coordinador

A: Coordinador de la LCO N° 796/14

Como requerido por la planilla de informe adjunto

Abog. Richard M. Benítez Antola

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL - ANDE Nº 796/2014

"SERVICIO DE REPARACIONES DE CHAPERIA Y PINTURA DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

2.1. CAPACIDAD FINANCIERA

EXPRESADA EN GUARANIES

1) WILCAR S.A.

INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE				
CUENTA	**Año 2013**	**Año 2012**	**Año 2011**	**PROMEDIO**
ACTIVO CORRIENTE	1.901.263.376	1.792.270.699	1.634.728.258	
PASIVO CORRIENTE	101.226.637	14.024.322	12.608.579	
INDICE DE LIQUIDEZ CORRIENTE	**18,78**	**127,80**	**129,65**	**92,08**
CONDICION				CUMPLE

INDICE DE ENDEUDAMIENTO				
CUENTA	**Año 2013**	**Año 2012**	**Año 2011**	**PROMEDIO**
PASIVO TOTAL	304.400.610	41.049.322	39.633.579	
ACTIVO TOTAL	2.357.100.324	2.049.324.939	1.895.027.171	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	**0,13**	**0,02**	**0,02**	**0,06**
CONDICION				CUMPLE

RENTABILIDAD				
CUENTA	**Año 2013**	**Año 2012**	**Año 2011**	**PROMEDIO**
Utilidad despues de Impuestos o Pérdida	30.425.056	135.396.022	176.913.760	
PATRIMONIO NETO	2.052.699.714	2.008.275.617	1.855.393.592	
RENTABILIDAD	**0,01**	**0,07**	**0,10**	**0,06**
CONDICION				CUMPLE

Los montos cotizados incluyen el IVA correspondiente.

Elaborado por: **CP. Diana González**

Verificado por: Lic. Porfiria Franco de Aranda
Dpto. de Estudios Económicos, Financieros y Bancarios